

LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO IV * Número 778

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Jueves 17 Mayo 1984 * 25 Ptas



EL PROXIMO DIA 21, INVITADO POR CULTURAL ALBACETE

BUERO VALLEJO HABLARA SOBRE SU OBRA

EL ALCARREÑO DRAMATURGO Y ACADEMICO PERMANECERA DURANTE DOS DIAS EN ALBACETE

(PAGINA 16)

EL AYUNTAMIENTO CAMBIA EL SERVICIO A LOS CONSERJES DE COLEGIOS NACIONALES

DE UN TIEMPO A ESTA PARTE, CON UN CONTRATO DE DURACION DE SEIS MESES, DEBEN REALIZAR TAREAS DIFERENTES A LAS QUE EFECTUABAN CON ANTERIORIDAD, SEÑALADAS EN UN CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO

(PAGINA 11)

REUNION DE LA COMISION PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

ENTRE OTROS ACUERDOS, SE DECIDIO VISITAR PROXIMAMENTE EL PALACIO DE GOYENEHE, EN ILLANA, PARA CONOCER SU ESTADO

(PAGINA 5)

ACTOS CULTURALES DURANTE TODO EL MES

XXIII ANIVERSARIO DE LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID

(PAGINA 11)

DEPORTES

EL DEPORTIVO, EN LA COPA DE LA LIGA, EMPATO A 1 EN VILLANUEVA DE LA SERENA

A FALTA DE DOS MINUTOS, SE CONSUMO EL EMPATE POR PARTE PROPIETARIA, Y NOVA DOS MINUTOS ANTES, DESPERDICIO UNA OCASION DE ORO

(PAGINA 12)

CONTINUA LA POLEMICA SOBRE EL RECARGO IMPUESTO POR EL AYUNTAMIENTO

EL PCE SOLICITA PLENO EXTRAORDINARIO PARA SUPRIMIR LA APLICACION DEL RECARGO



POR OTRA PARTE, AYER MANTUVIERON UNA ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA, EN DONDE FERNANDO REVUELTA Y SILVIO NAVALON EXPUSIERON A EDUARDO MORENO SU PREOCUPACION POR UNA POSIBLE PARALIZACION DEL TEMA DE EURO CERAMICA

(PAGINA 9)

Diario 16

BREVE

LA NEGOCIACION PARA EL INGRESO DE PORTUGAL EN LA CEE PUEDE CONCLUIR ANTES QUE LA DE ESPAÑA. Las negociaciones de adhesión con Portugal van bastante más avanzadas que las negociaciones con España, pero también sufren retrasos. Sin embargo, aún se descarta en la CEE una adhesión separada, tanto por motivos políticos como prácticos. En efecto, un capítulo importante de la negociación de ambos países es el de las relaciones, durante el período transitorio, entre España, Portugal y Grecia. Además, algunas fuentes estiman que el que la negociación con Portugal concluya en lo esencial antes puede servir de remolque para acelerar la española.

APRETADA AGENDA PARLAMENTARIA EN UNA SEMANA EN QUE FRAGA RELANZA SU PAPEL DE OPOSITOR. La situación del endeudamiento exterior, los planes definitivos sobre la OTAN y las relaciones con Estados Unidos serán los tres temas que planteará Manuel Fraga, presidente de Alianza Popular, al presidente del Gobierno, Felipe González, en el turno de preguntas con comenzó el Pleno del Congreso de los Diputados. Manuel Fraga inicia la campaña en la que va a buscar los enfrentamientos dialécticos con Felipe González. en el denso programa de esta semana figura además el debate sobre el recurso previo de inconstitucionalidad, en el que los socialistas no cuentan con el apoyo de ningún grupo parlamentario. La Comisión de Administraciones Públicas inicia el dictamen del proyecto de ley sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública.

FELIPE GONZALEZ REMODELARA SU GOBIERNO A FINALES DEL PROXIMO VERANO

El presidente del Gobierno, Felipe González, realizará una remodelación de su actual Gobierno antes de que se celebre el debate parlamentario sobre el "estado de la nación" que, como ocurrió el año pasado, abre el año parlamentario en el mes de septiembre. La idea es la de explicar ante las Cámaras las razones de la remodelación ministerial, dejando un cierto espacio de tiempo suficiente con el fin de que no se pueda relacionar con el próximo congreso del PSOE que se celebrará en diciembre.

La intención del presidente es que, en la presente legislatura, no haya más de dos Gobiernos, por lo que parece oportuno realizar el reajuste a mediados de la legislatura.

Por otra parte, el presidente del Gobierno ha afirmado hace un par de semanas que, a medio plazo, "no se pueden descartar una remodelación. Pero, en estos momentos, no está planteada". También ha afirmado que no tiene que ser el XXX Congreso del PSOE "quien me imponga un gobierno, ya que ésta es una labor que corresponde al presidente, por eso, si el partido no confiase en mí para que haga mi propio Gobierno, lo que tendría que hacer es prescindir de mí".

Según fuentes socialistas, el reajuste se podría realizar a final del mes de agosto o principio de septiembre. Este reajuste ministerial respondería a tres consideraciones: cambiar a aquellos ministros que han sufrido un mayor desgaste por los propios errores cometidos, ajustar a las personas con las resoluciones que se

adopten en el XXX Congreso, y reorganizar administrativa-mente el Ejecutivo, de acuerdo con el proceso de transferencias autonómicas que se ha seguido hasta ahora y por el cual una serie de Ministerios, como el de Cultura y Trabajo, han perdido una gran parte de sus competencias.

El ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, se da prácticamente como seguro que cesará. Este cambio respondería fundamentalmente a la nueva política atlantista que saldrá del XXX Congreso y al establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel. Esto, unido al desgaste personal que este ministro ha sufrido en los últimos meses. No se puede olvidar que Fernando Morán ha mantenido posiciones, a veces equívocas y divergentes con el propio presidente del Gobierno en asuntos vitales de política exterior.

EL HUMOR DE LOS DEMAS



SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

región región región región

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, presidido por José Bono, aprobó el martes, definitivamente, los planes de inversión para 1984 de las Consejerías de Política Territorial y Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, con cargo ambos al Fondo de Compensación Interterritorial.

En cuanto a esta última Consejería, la de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo el programa final de inversiones aprobado ha supuesto una modificación respecto a las inversiones recogidas inicialmente en la Ley de Presupuestos de la Junta para 1984, de modo que de los 48 municipios en los que inicialmente estaba previsto invertir en materia sanitaria, se ha pasado a la cifra global de 103, eliminándose, en cambio, las inversiones previstas para centros sanitarios en las localidades de Sonseca, en Toledo, y Molina de Aragón en Guadalajara, así como Belmonte, Cuenca, por encargarse actualmente de ellas otros organismos de las administraciones local y central.

El montante global

CONSEJO DE GOBIERNO

APROBADOS LOS PLANES DE INVERSIONES DE POLITICA TERRITORIAL Y SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO

de la inversión en Centros de Salud, consultorios locales y equipamientos alcanza los 441 millones de pesetas, cantidad fijada ya en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Respecto a la Consejería de Política Territorial, el plan de inversiones aprobado para 1984 en materia de vivienda está cifrado en 4.000 millones de pesetas. En lo tocante a esta misma Consejería, se ha presentado un exhaustivo informe sobre el traspaso de funciones y servicios en materia de Patrimonio arquitectónico, control de la calidad de la edificación y Promoción Pública de la Vivienda.

El Consejo de Gobierno ha rechazado así mismo un recurso de alzada de una compañía contra una orden del 14 de diciembre de 1983 de la Consejería de Sanidad y Consumo.

La Consejería de Presidencia y Gobernación ha informado de la oferta pública de Empleo a la que faltan ya escasas

fechas para que se construya definitivamente mediante la llegada a la Comunidad de funcionarios transferidos de la Administración Central.

Se aprobó igualmente un decreto sobre bases de regulación del Régimen General de Subvenciones, con el que se trata de establecer un marco federal para todo tipo de subvenciones a conceder por la Junta de Comunidades en lo sucesivo.

Por parte de la Consejería de Economía y Hacienda, se ha presentado un informe sobre la liquidación del Presupuesto del ejercicio de 1983, que, a fecha de 30 de abril, como marca la ley general presupuestaria, se ha cerrado con un superávit de 34.264.000 pesetas, cantidad ésta que mediante proyecto de Ley será enviada más adelante a las Cortes de Castilla-La Mancha, con el objetivo muy probable de destinarla a frenar el desempleo en la región, al menos así ha manifes-

tado por el portavoz del Consejo de Gobierno, el viceconsejero Rafael Martín Sanz.

Así mismo, el ejecutivo autónomo se dio por enterado de los importantes proyectos que se están llevando a cabo en la zona toledana del Alberche, en materia igualmente de regadíos.

Se aprobó también un decreto sobre la constitución de Fondo regional para Bienestar Social, así como la convocatoria de

ayudas para optar a las subvenciones.

En cuanto a Industria y Comercio, se ha aprobado el reglamento de funcionamiento del Instituto de Promoción Industrial de Castilla-La Mancha mediante un decreto por el que se regula las formas y criterios de actuación. Se aprobó un decreto, también en Industria y Comercio, por el que se crea el Comité Regional y las Comisiones Provinciales de la Gran Área de Expansión Industrial en Castilla-La Mancha.

En materia de ceses y nombramientos cabe destacar el cese del director general de Consumo, Ricardo Martínez Farrando.



CASTILLA-LA MANCHA, PRESENTE EN BARCELONA

Ayer miércoles, el director general de Educación y Cultura pronunció una conferencia sobre los rasgos históricos y el actual proceso autonómico de Castilla-La Mancha en la ciudad de Barcelona, dentro del programa de actos de la II Semana Cultural, organizada en tierras catalanas por el denominado Consejo Cultural Comunero. Dicha semana, se viene celebrando desde el pasado lunes, en un local cedido por el Ayuntamiento barcelonés a la citada asociación y en ella está teniendo lugar una serie de actos

culturales dedicados a las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Madrid, y Castilla-León, con intervenciones de intelectuales e historiadores de estas regiones.

Alfonso González Calero, que estará acompañado en Barcelona del secretario general para la Emigración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Florian Godes, abundó en su charla coloquial de ayer sobre el proyecto futuro de región que espera a la naciente comunidad de Castilla-La Mancha

y así mismo se dirigió a los emigrantes castellano-manchegos para informarles de las actividades más significativas que está llevando a cabo en la actualidad la Junta de Comunidades.

Igualmente, dentro de esta semana, será abierta al público una muestra bibliográfica sobre las dos Castillas y la comunidad de Madrid, en la que la Consejería de Educación y Cultura ha participado con el envío de un amplio lote de libros sobre aspectos históricos, artísticos y culturales de nuestra comunidad autónoma.

Tipos de interés en la subasta del 11 de Mayo.

A 6 meses
12,33%

A 12 meses
14,38%



PAGARES DEL TESORO

Deuda Pública a corto plazo.

NUEVA EMISION: Viernes 25 de Mayo de 1984.
FECHAS DE AMORTIZACION: 23 de Noviembre de 1984 (182 días), 24 de Mayo de 1985 (364 días).

Las peticiones de Pagarés deberán ser presentadas en el Banco de España antes de las 12 de la mañana del martes 22 de Mayo.

El pago se hará el viernes 25 de Mayo hasta la 1 del mediodía en la oficina del Banco de España donde se presentó la petición.

Si la compra se realiza a través de un intermediario financiero, el comprador debe calcular la antelación necesaria para que aquél cumpla los horarios indicados.

Inversión mínima desde 500.000 pesetas, pero como el interés se cobra por diferencia entre el valor nominal del Pagaré y el precio de compra, se puede adquirir un Pagaré del Tesoro por una cantidad mucho menor.

Información:

- En Bancos, Cajas de Ahorro, Caja Postal y en otras entidades delegadas del Tesoro.
- En el propio Banco de España: Plaza del Comandante Ortiz de Zárate, 1. GUADALAJARA.
- En los siguientes despachos de los Corredores Colegiados de Comercio: - C. Juan Bautista Topete, 5, 1.º (Guadalajara)



TESORO PUBLICO
Ministerio de Economía y Hacienda.

provincia provincia provincia provincia

CELEBRO LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

ROBLLEDILLO DE MOHERNANDO: UN PUEBLO MAS CON NECESIDADES

El pasado fin de semana, comenzaron las fiestas de Robledillo de Mohernando, en honor a San Isidro. El sábado por la tarde se soltaron vaquillas y por la noche, a las 11, se celebró el tradicional concurso de baile entre mozas y casados. En la mañana del domingo, tuvo lugar la santa misa y ya por la tarde se procedió al desencajonamiento de una res, finalizando el día con la típica verbena que duró hasta altas horas de la madrugada.

El lunes por la mañana, se organizaron varios concursos, entre los que destacan la carrera de bicicletas y la tradicional subida de cuerda, celebrándose baile por la noche, como en días anteriores. El martes, San Isidro, se celebró la misa de Valdelagua con el reparto de la caridad por la Hermandad de Labradores. La rondalla de Brihuega ofrecería al pueblo una brillante actuación ya por la tarde, terminando la fiesta con un nuevo baile público.

NECESIDADES DE UN AYUNTAMIENTO.

Puestos al habla con el alcalde, Aniceto Matey Salinas, este explicó las necesidades más prioritarias del municipio, entre las que cabe destacar el problema del agua, ya que en verano se encuentran en alerta roja, por lo que han solicitado su inclusión en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, encontrándose en estos momentos a la espera de una respuesta sobre el tema.

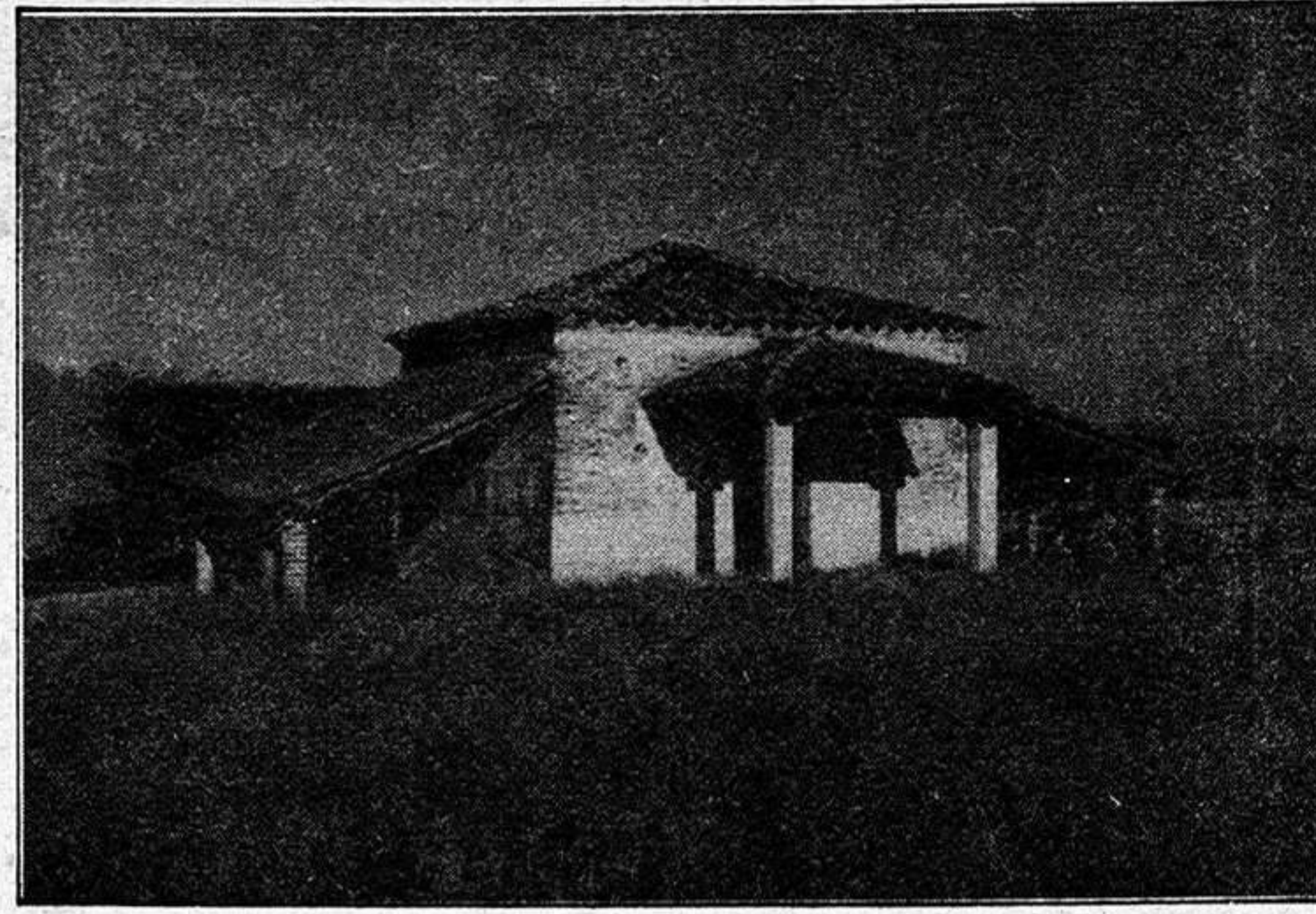
Por otra parte, todavía no se han terminado de pavimen-

tar algunas calles del pueblo y cuando llueve, la tierra roja se desplaza en forma de barro, y debido al desnivel, hasta las ya pavimentadas. El alcalde hizo hincapié igualmente en la necesidad de crear un Centro de Jubilados, que no supondría un presupuesto muy elevado y ayudaría a cubrir esas horas de ocio de nuestros mayores, teniendo en cuenta que el pueblo se encuentra bastante aislado y con escasos medios de comunicación. Al hablar de este tema, hay que señalar el mal estado de la carretera, plagada de baches, muy estrecha y que entraña peligro en determinados tramos de la misma.

La construcción del Ayuntamiento está siendo finalizada, y ha contado con el apoyo del MOPU que ha aportado 3.500.000 pesetas. En la torre, se ha colocado un reloj nuevo coronado con una estructura de hierro forjado, bastante artístico, similar al que se encuentra en la localidad de Mohernando. Pocas o casi nulas actividades pueden realizar los jóvenes del pueblo, ya que por no tener, ni siquiera tienen un frontón, por lo que generalmente bajan a Humanes a divertirse o realizar algún tipo de actividad de la que carecen en Robledillo de Mohernando.

Aniceto Matey, el alcalde, tiene puesto todo su empeño en sacar al pueblo adelante, buscando subvenciones para poder conseguir un mínimo de bienestar social y una convivencia más cómoda. Esperemos que lo consiga.

Francisco LOZANO GAMO



LA VIRGEN DE VALDELAGUA

En el despoblado que llaman Valdelagua -lugar donde vierte el sistema hidrográfico de la zona-, entre Mohernando y Robledillo, se halla la ermita del mismo nombre. Hacia allí se dirigen los vecinos de Robledillo en romería dos veces al año. Por San Marcos -25 de abril- se va a por la Virgen. Tras cuatro kilómetros largos de procesión en que los vecinos se van alternando en el traslado a hombros de las anclas, la Virgen queda en la Iglesia parroquial del pueblo. Es por esas fechas de San Isidro cuando la romería inicia el mismo recorrido, ahora en sentido contrario. Todo termina con una comida en la chopera de Valdelagua. Entre los árboles se levantan finas columnas de humo. Los sabores se entremezclan, de las chuletas de cordero a la tortilla, de la paella al vino tinto de la tierra. Todo ello con el típico sabor campestre. Aún queda tiempo para el baile y los juegos, en los que mantear a los más jóvenes no podía faltar.

Durante el resto del año, la Virgen de Valdelagua -imagen en nogal policromado, copia de una madre gótica con el niño entre las piernas y una manzana en la mano derecha-, no deja de recibir visitas. Las paredes de la ermita están llenas de hermosos ver-

sos, cantando las virtudes -por lo general, hermosamente humanas, femeninas- de tan ilustre señora. ¿Y todo eso por qué? Los orígenes se pierden en la larga noche del medievo.

Robledillo pertenece a la Encomienda de Mohernando. Estaba supeditado a este último pueblo. Los deseos de independizarse de los de Robledillo fueron evidentes desde el primer momento y aprovechaban todas las oportunidades para así manifestarse. Una de estas ocasiones es la que a continuación relato. Advierto que es una leyenda y que para que esta narración pudiera entrar con pleno derecho en la Historia, sería necesario un trabajo de documentación e investigación, del que no se dispone en estos momentos.

En sus orígenes, Valdelagua era un próspero pueblo, agrícola, favorecido por su situación geográfica que le permitía disponer de grandes extensiones de regadío. Inexplicablemente -¿maldición bíblica?-, el pueblo sufre una plaga de termitas que se ceban en la madera de las casas y en los sembrados. En un tiempo record, dicha marabunta realiza su labor a la perfección: la cosecha perdida, y las casas del pueblo derruidas al quedar carcomida la madera que forma la estructura de las mismas.

Casa que levantan nueva, casa que sufre los mismos efectos.

Sólo queda abandonarlo todo y marcharse. Y así lo hacen. El despoblado de Valdelagua nunca estuvo más desolado.

En tan negras circunstancias, la Providencia Divina se hace notar: la Iglesia del pueblo no sufre ningún daño. Las termitas respetan el recinto sagrado. Es de suponer que por el miedo a ser declaradas herejes. Cosas más raras se vieron.

Una vez abandonado el pueblo por los naturales del lugar, y previa retirada de las termitas, los de Robledillo y Mohernando se disputan tan codiciadas tierras. Entran en pleitos y se decide que el pueblo que se encuentra a menor distancia de la iglesia, inconcebiblemente en pie, se salga con la suya.

Por unos metros ganan los de Robledillo. Ya tenemos un motivo de exaltación patria y nacionalista, aunque en este caso la patria sea tan chica y el nacionalismo tan local.

Aún hoy, los agricultores de Robledillo (Robledillo de Mohernando, eso sí), al abrir esas tierras con sus arados encuentran trozos de cerámica antigua, antiguos cimientos de piedra...

Javier MATEY

provincia provincia provincia provincia

COMISION PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

SE VISITARA EL PALACIO DE GOYENECHÉ, EN ILLANA, PARA CONOCER SU ESTADO

Días pasados celebró reunión la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico Artístico, tomándose, entre otros, los acuerdos que pasamos a detallar a continuación y que nos han sido facilitados por la Delegación Provincial de Educación y Cultura.

Respecto a expedientes de obras, fueron aprobados los proyectos de vivienda unifamiliar en Camino de las Eras de Pastrana y de vivienda unifamiliar también en la calle Altozano, con vistas al callejón de los Rojos, en Pastrana.

En relación a la consulta sobre remodelación del edificio situado en la esquina de las calles Bajada de San Jerónimo y Alfarerías, de Sigüenza, se emitió informe favorable, esperando el envío

EL AYUNTAMIENTO DE MOHERNANDO SOLICITA UNA SUBVENCION PARA RECUPERAR LA IGLESIA DE SU PUEBLO

del proyecto definitivo.

Por otra parte, hasta tanto sea completado el expediente con la documentación que falta en cada uno de ellos, se resuelve quede pendiente el dictamen definitivo en el proyecto de vivienda unifamiliar en las parcelas 63 y 64 de la urbanización "La Pinarilla" en Sigüenza, así como el proyecto de dos naves y dos viviendas de guarda en Molina de Aragón.

Respecto a los acuerdos diversos, cabe reseñar los siguientes:

- Ratificación de informes a la Dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Educación y Cultura sobre una edificación denegada en la localidad de Pareja.

- Escrito al Ayuntamiento de Cifuentes sobre obras en los torreones de las murallas de la localidad.

- Comunicación al Ayuntamiento de Tartanedo sobre desafectación del edificio del pueblo destinado a fragua.

- Resolución referente al derribo de un tabique levantado

ilegalmente por el propietario de la finca colindante al monasterio de Santa María de Monsalud, en Córcoles.

- Escrito al Ayuntamiento de Mohernando relativo a una subvención solicitada por el mismo con destino a la recuperación de la iglesia del pueblo.

- Comunicación a los Ayuntamientos de las localidades de la provincia, calificadas de conjuntos histórico-artísticos, recordándoles la obligatoriedad del envío a la Comisión de los proyectos de construcción de naves industriales.

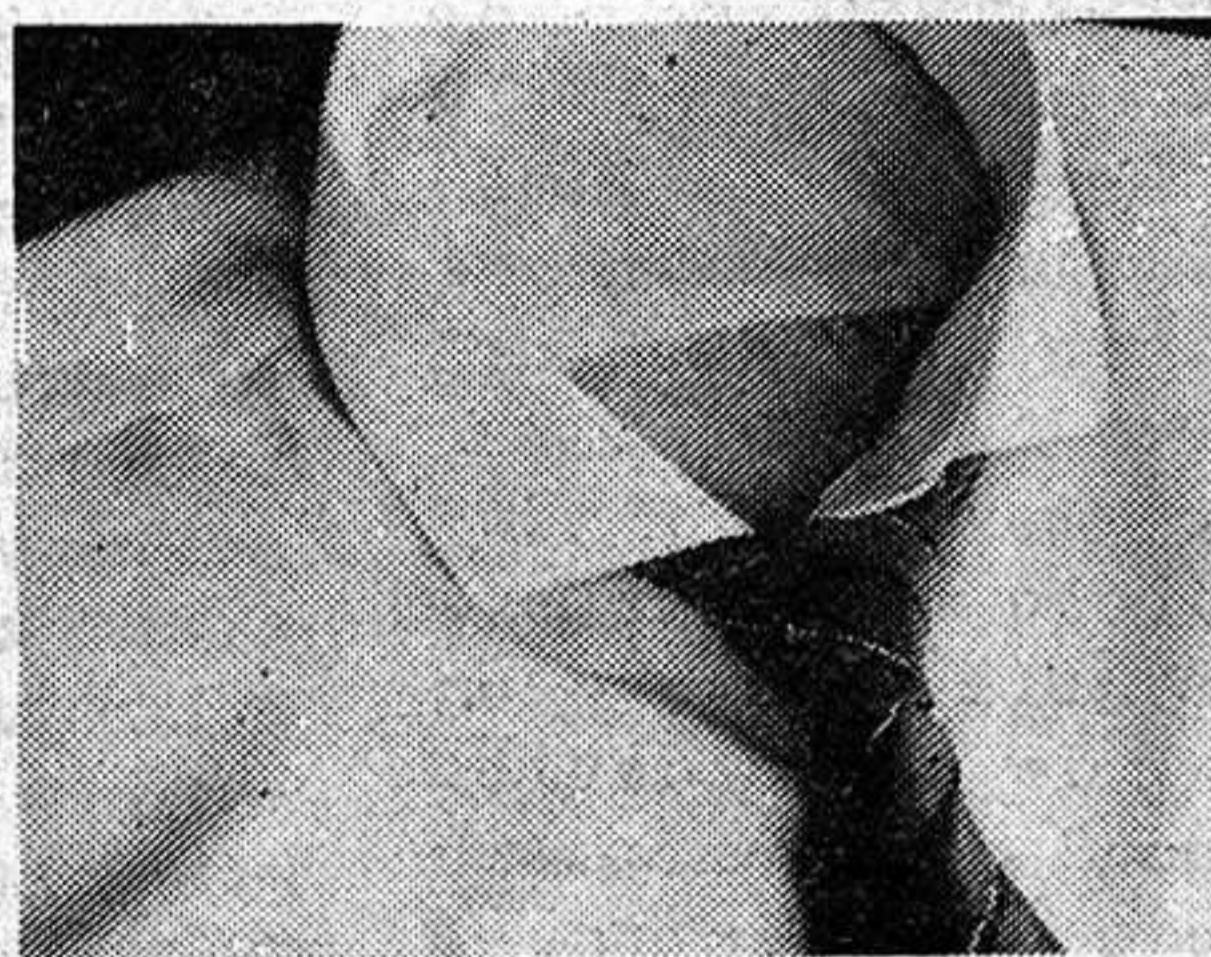
Por último, la Comisión conoció un informe del Presidente de la misma relativo a la situación en que se encuentra el Palacio de Goyeneche, en Illana, decidiendo visitar el mismo.

EL PANAL

Desde estas líneas, merece destacar la labor que realizan las asociaciones culturales en nuestra provincia a las que Diputación debería tener más en cuenta. La Asociación Al-Balat con el certamen de los Mayos, los Amigos de Brihuega con el ciclo cultural y un largo etcétera de grupos que surgieron hace tiempo y se están marcando un camino propio, por sí solos y con ayudas que van recibiendo, consiguiendo que la cultura sea extendida por los pueblos de nuestra provincia.

ANTENA

La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien: es la última moda italiana.

1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades. Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA. 

autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artillo, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

GRUPPO LANCIA

opiniones ajenas - cartas al director

A LOS SEÑORES SOCIOS DE GUADALAJARA

Distinguidos amigos:

El día 27 de febrero último y con motivo de la "JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL" de nuestra Sociedad, que había de celebrarse ese mismo día, de acuerdo con el "PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA" y del Art. 15 del Reglamento por el que debe de regirse el "CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA", al no poder intervenir en dicho acto de viva voz (como hubiera sido mi deseo) debido a mi mutilación de laringe, dirigí a la Junta Directiva un escrito, con el ruego de que fuese leído en la misma, al objeto de dar cuenta a la Asamblea, de unos hechos sin precedente en la historia de nuestra Sociedad, y la Sres. de la Junta, haciendo gala una vez más de su mala norma y peor costumbre a la que parte de sus componentes nos tienen acostumbrados, en una draconiana y caciquil decisión, acusaron recibo del mismo en forma verbal, manifestando al propio tiempo, que no daban lectura al mismo, aduciendo para ello, que lo habían recibido ese mismo día. Yo les invité a que echen una ojeada al citado Reglamento y comprobarán cómo en su articulado no existe nada que a este respecto les dé la razón. Lo ocurrido no fue otra cosa que, dada la gravedad de las acusaciones que yo les hacía a lo largo de su contenido, y no encontrando por otro lado explicaciones que darme a las preguntas que les formulaba, no se atrevieron a leerlo. Pero si tuvieron en cambio la desfachatez de decir por mediación de uno de sus miembros, que ya lo harían en la próxima Junta, esto es, el próximo año, lo que lejos de producir la hilaridad que se proponía tan maleducado "personajillo", no

consiguió otra cosa, que la ya hartamente demostrada de que, el que sin ser gracioso pretende serlo, en lo que de hecho se convierte es en "patoso". Vaya pues para ese raro engendro de la Humanidad, el más pequeño e insignificante de mis desprecios.

Por lo expuesto, lo que por medio de este escrito me propongo, es darles a conocer el contenido de aquél, que les voy a comentar a continuación:

Me habían informado confidencialmente de unas irregularidades relacionadas con nuestra Sociedad, que por su gravedad, me resistía a creer, por lo que, ante tal dilema, haciendo uso del derecho que me confiere el Art. 32-11º, del citado Reglamento, intervine una determinada documentación de la misma, que aclararon mis dudas. A las vista de esa documentación desdichadamente pude comprobar, que se confirmaba la información. Me explicaré:

Al ojear el "LIBRO DE MATRICULA DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA", al folio número uno del mismo, aparece un asiento, por el que se declara que, el día 1º, de noviembre del año 1952, causó "ALTA" como funcionario al servicio de nuestra Sociedad en la Categoría de "ADMINISTRADOR", Don JOSE ZAMORA CUADRADO, quien a su vez causó "BAJA" (sin que se manifiesten los motivos), el día 17 de julio del año 1980. Al considerar este hecho un tanto extraño, traté de averiguar los motivos de la "BAJA", con el siguiente resultado: Parece ser (al menos así me han informado quienes bajo mi modestísimo punto de vista deben de tener los suficientes elementos de juicio para saberlo), que el "INSTITUTO NACIONAL

DE LA SALUD" a cuya plantilla de funcionarios pertenece Don JOSE ZAMORA CUADRADO en la Categoría de "INTERVENTOR" en esta Delegación Provincial, dió a dicho señor la opción de jubilarse o de continuar en activo pero esto último, llevaba implícita la incompatibilidad de trabajar en otra empresa, tanto Pública como privada, puesto que, de seguir en activo, las prestaciones de trabajo serían consideradas a todos los efectos de dedicación plena. Lo que queda claro es, que tanto tomando una opción como la otra, existiría siempre incompatibilidad con otro trabajo, puesto que si optaba por la jubilación, no podría estar cobrando la correspondiente pensión y seguir figurando su nombre, como trabajador de otra empresa.

Ante tal situación, optó por seguir en activo en el "INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD" y resignarse a presentar su dimisión como funcionario de la Empresa "CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA", causando "BAJA" tal y como queda dicho, el día 17 de julio del año 1980. Por este motivo y desde esa fecha, nuestra Sociedad "oficialmente" carece de "ADMINISTRADOR", sin que a pesar del tiempo transcurrido desde entonces y de haberse celebrado CUATRO JUNTAS GENERALES ORDINARIAS ANUALES, se nos haya hecho a los Sres. Socios, el menor comentario al respecto.

Bajo mi modestísima opinión, lo que en el momento en que el Sr. ZAMORA CUADRADO presentó su dimisión como funcionario al servicio de nuestra Sociedad por las razones que alegaba

debió de hacerse, fué haber anunciado un concurso para cubrir la vacante y una vez seleccionada la persona idónea para cubrirla y sin más gaitas ni alegaciones, haber dado al Sr. ZAMORA CUADRADO las más expresivas gracias por los servicios prestados y punto final. Pero como por obra y gracia de quien o quienes haya o hayan sido, han convertido de hecho al Sr. ZAMORA CUADRADO en el todopoderoso e imprescindible "hombre fuerte" de nuestra Sociedad, hasta el extremo de que su mas leve objeción o sugerencia se convierte en "ley de inexcusable cumplimiento", echaron un tupido velo al asunto y verán el vodrio que han formado.

Sigo ojeando mas documentación y me encuentro con la desagradable sorpresa de que, si bien el Sr. ZAMORA CUADRADO se resignó a presentar su dimisión como "ADMINISTRADOR" de nuestro "CASINO" y que ésta fué consumada en la citada fecha como se desprende del "LIBRO DE MATRICULA", a lo que no se resignó dicho señor, fue a no seguir en la práctica de su dimitido cargo, como asimismo tampoco se resignó a dejar de percibir los honorarios inherentes al mismo, pues si bien y hasta el día 31 de julio del año 1980 venia firmando (al igual que lo hacen los demás funcionarios al servicio de la Sociedad) el preceptivo "RECIBO DE SALARIOS" todos los meses y su nombre figuraba también todos los meses en el documento hoy llamado TC2 para la liquidación de las cuotas devengadas de su sueldo a la "SEGURIDAD SOCIAL", a partir

del mes de "AGOSTO" del mismo año, ya no su nombre no aparece en los TC2 ni en los legajos de los preceptivos y "RECIBOS DE SALARIOS" tampoco aparece el suyo y si aparecen en cambio y precisamente a partir de ese mes, unos recibos sin firmar y sin expresión de concepto en algunos; y en otros, el de "POR MI INTERVENCION EN DETERMINADAS FUNCIONES" y por la misma cantidad que era su sueldo hasta el mes de "JULIO" en que presentó su dimisión y tanto unos como otros, grapados a un resguardo por idéntica cantidad del Banco de Bilbao de esta Ciudad, para la cuenta corriente que en el mismo tiene Don JOSE ZAMORA CUADRADO, de lo que tengo tomada la correspondiente nota de cantidad, fecha del ingreso y número del resguardo de cada mes hasta el 31 de diciembre del año 1982 y las cantidades ingresadas no son otras que las que corresponden al sueldo de "ADMINISTRADOR" y sin otras variantes que las producidas de aumento, cada vez que ha entrado en vigor la nueva "TABLA SALARIAL" de acuerdo con el CONVENIO.

Con el "CONVENIO COLECTIVO DEL GREMIO DE HOSTELERIA Y SIMILARES" en la mano, (que es por el que se rige el personal al servicio de nuestra Sociedad) auxiliado por el "LIBRO DE MATRICULA" de los mismos, el más profano en la materia, podrá comprobar fácilmente que, a lo que se le da la denominación de "POR MI INTERVENCION EN DETERMINADAS FUNCIONES", no es otra cosa que la forma de solapar el sueldo. Pero por si aún hubiera duda en esta afirmación, es que también

opiniones ajenas - cartas al director

"CASINO PRINCIPAL" DE

aparecen otros recibos grapados a sus correspondientes resguardos de ingreso para la misma cuenta y en el mismo Banco de Bilbao y que corresponden a tres "PAGAS EXTRAORDINARIAS" por cada año. Una, a la que se le da la denominación de "ATRASOS", mas lad del 18 de julio y la de Navidad que cobran igualmente todo el personal y que conjuntamente con la de éstos, está también grapado cada recibo del Sr. ZAMORA CUADRADO por este concepto. Al igual que de los demás resguardos de ingreso, también de éstos ha tomado la debida nota que tengo a disposición de quien quiera comprobarlo.

Bajo mi punto de vista y modestísima opinión, creo que, esta burda, ingenua y pueril forma de encubrir un sueldo, está tan clara, que no creo que vayan a confundir a nadie con tamaña falacia y claro está que, si tal y como es mi particular parecer al respecto, tanto los recibos con la expresión de "POR MI INTERVENCIÓN EN DETERMINADAS FUNCIONES" como los que carecen de concepto y asimismo las "PAGAS EXTRAORDINARIAS" de los años 1980, 1981 y 1982 son sueldos y pagas extraordinarias reales de un funcionario en la Categoría de "ADMINISTRADOR", significaría tanto como que, durante todo ese tiempo, se han venido ocultando a la "SEGURIDAD SOCIAL", las cuotas correspondientes de esas cantidades. No obstante lo expuesto, veremos en qué sentido se pronuncia el Ilmo. Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Trabajo, a quien para su conocimiento y efectos consiguien-

tes, envío con esta misma fecha, una copia del presente escrito. Yo por mi parte, trataré de conocer la opinión de dicha Superior Autoridad y si se confirmase mi criterio, lo natural será, que a nuestra Sociedad se le incoe el oportuno expediente de descubierto y si bien yo consideraría justo que el "CASINO" deba de pagar el principal del descubierto que debió de pagar en su día, el importe a que ascienda el 20% de recargo de demora, como asimismo la sanción que presumiblemente impongan a la Sociedad, que la paguen los ejecutores de tan deleznable chapuza.

El pasado año y so pretexto de la crítica situación económica que atravesaba nuestra Sociedad, los Sres. de la Junta Directiva, por medios nada ortodoxos y si muy arbitrarios, elevaron la cuota del Sr. Socio de Número, a la cantidad de DOS MIL PESETAS MENSUALES, convirtiendo por este hecho a nuestro "CASINO" en el de cuota más elevada de España en su categoría y cuya disconformidad casi total, lo evidencia el hecho de la "BAJA" de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES SOCIOS, y por cuyo motivo ahora, han puesto en marcha una campaña de captación de socios, a los que se les ofrece la facilidad y comodidad de pagar las TREINTA MIL PESETAS de la "CUOTA DE ENTRADA", hasta en DIEZ MENSUALIDADES, como si de vender electrodomésticos se tratase.

En la "MEMORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1983" y a pesar del esfuerzo realizado por el Sr. Administrador "en funciones" Sr. ZAMORA

CUADRADO, con la "colaboración extraordinaria" de la Junta Directiva de la Sociedad para amañarlo, se ve claramente que, lejos de haber sido superadas las dificultades económicas del año anterior, en la actualidad siguen siendo las mismas o aún peores.

Los que con asiduidad casi diaria frecuentamos el "CASINO", hemos podido constatar (y los signos externos no han dado lugar a dudas) que a la Srta. PALOMA MONGE DE DIEGO, le sobra (al menos), un tercio de su jornada laboral, para el cumplimiento de su cometido, y me consta que lo viene realizando con verdadera eficiencia, como asimismo lo ha confirmado en más de una ocasión el Sr. ZAMORA CUADRADO, a quien en mi modestísima opinión, deben de sobrarle elementos de juicio al respecto para emitir el suyo, por su vinculación con la Secretaría de la Sociedad.

Pues bien, a pesar de las dificultades económicas que viene padeciendo nuestra Sociedad; a pesar de que con la Auxiliar Administrativa Srta. MONGE DE DIEGO está suficientemente atendida la Secretaría; a pesar de que carecemos de Administrador y que por este motivo y no otro se han debido de procurar los servicios de una persona con probada competencia en la materia para el desempeño de dicho cargo, los Sres. Presidente y Vocal de Personal de turno, con la total inhibición del Sr. Interventor, Sres. Don ANTONIO VICENTI AGUADO, Don JOSE-LUIS AGUADO FERNANDEZ y Don ANTONIO ACEBRON OROZCO respectivamente y la "COLABORACION

EXTRAORDINARIA" del Sr. Administrador "en funciones" Don JOSE ZAMORA CUADRADO, quien en un gesto de humildad y arrimando el ascua a su sardina, acató la decisión de sus SUPERIORES JERARQUICOS olvidándose quizá en tal momento de su personal parecer en cuanto a que la Secretaría estaba suficientemente atendida con la Srta. MONGE DE DIEGO; haciendo "AHUSO", que no "USO" del Art. 32-3º del comentado Reglamento y que ya en su día levantara una verdadera polvorera por el exceso de atribuciones que la Junta se daba a ella misma, por las consecuencias que podrían derivarse del "amiguismo" (como efectivamente ha ocurrido en la presente ocasión), sin el menor rubor; con el mayor desprecio a los más elementales principios éticos, el mayor menosprecio a los sagrados intereses de la Sociedad ante el despilfarro que el caso conlleva, han tenido la "BRILLANTE Y LUMINOSA IDEA" de crear un nuevo puesto de trabajo, pero no de Administrador (que hubiese sido lo correcto), sino que, atendiendo preferentemente a los intereses del Sr. ZAMORA CUADRADO, este nuevo puesto se ha creado en la Categoría de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, habiendo sido designada para cubrirlo la Srta. MARIA DEL CARMEN CUADRADO PINILLA, a la sazón hija del Sr. ZAMORA CUADRADO y consumado el hecho, el día 1º de junio del año 1983, según consta en el "LIBRO DE MATRICULA DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA", con lo que por esta "caciuil chapuza", el Sr. ex Administrador ha conseguido, 1º Seguir en sus funciones de ADMINISTRADOR, percibiendo los honorarios inherentes al cargo (aunque ahora

claro está, en persona de su hija) y 2º Por el mismo procedimiento, ha colocado por la oposición del dedo, y el "amiguismo" a su hija en la Secretaría de la Sociedad y de por vida, en estos momentos de paro tan alarmantes y que por lo que al año en curso se refiere, nos va a costar a la Sociedad la nada despreciable cantidad de alrededor de SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS y en lo sucesivo, lo que el Ministerio de Trabajo tenga a bien disponer, aparte claro está (y ésta es otra), que si por cualesquiera circunstancia imprevista el Sr. ZAMORA CUADRADO tuviese que abandonar toda actividad relacionada con nuestra Sociedad, no nos quedaría otro recurso que tomar los servicios de una persona para el cargo de "ADMINISTRADOR" y su hija continuaría en el a todas luces innecesario puesto de trabajo (es un decir) que tiene en la actualidad, con lo que la última "caciuil chapuza" realizada por la actual Junta Directiva, que sin previa convocatoria de elecciones para el cargo, trasladó a una vocalía al hasta entonces Secretario de la Junta don JUAN ANTONIO PEREZ LOPEZ, nombrando para el cargo a Don JOSE ZAMORA CUADRADO, no habría valido para nada.

De todo lo que hasta aquí os he venido exponiendo, yo ya he formado mi propio juicio y espero que Vds. formen el suyo propio, para ver la forma de que nos den toda clase de explicaciones, quienes tengan que darnoslas.

Fdo: Santiago
SANCHEZ MARTINEZ



local local local local local

ESTA TARDE

ACTUACION DEL DUO "MENCHILEO"

Dentro de la programación cultural para este mes de mayo, organizada por el Patronato Municipal de Cultura, esta tarde, a las 8, podremos ver en el palacio de la Cotilla, la actuación del Duo "Menchileo", que interpretarán canción hispanoamericana. Así mismo, el próximo jueves, a la misma hora en el palacio de la Cotilla, la compañía de Arte Lírico "Jesús Leoz", ofrecerá un Concierto Líri-

co con romanzas y dúos de la Zarzuela.

AUDICIONES SEMANALES

En otro orden de cosas, la Fonoteca Provincial ha programado también la audición semanal del próximo sábado, día 19 de mayo, que tendrá lugar como de costumbre en el palacio del Infantado a las 7,30 de la tarde.

En esta ocasión, podremos escuchar a

Aaron Copland con la obra Billy el Niño (suite del ballet) y otras por la Orquesta Filarmónica de Nueva York, dirigida por Leonard Bernstein. Igualmente, la suite sinfónica del filme "La ley del silencio", bajo la dirección igualmente de Leonard Bernstein con la Orquesta Filarmónica de Israel y Danzas sinfónicas de "West Side Story", por la Orquesta Filarmónica de San Francisco.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CONCURSO LITERARIO

La Universidad Popular Municipal de Gijón ha convocado el Segundo Certamen Literario, en la modalidad de poesía, en el que podrán participar autores sin libros publicados ni presencia en antologías.

Los trabajos se presentarán en lengua castellana, en folios mecanografiados por una sola cara y a doble espacio. Los temas serán libres, con una extensión mínima de 80 versos y no excederán de 150.

Se establece un premio dotado con 50.000 pesetas.

Los trabajos se enviarán por triplicado y firmados con un lema. En sobre adjunto cerrado figurará el lema adoptado, junto con los datos personales del autor. El plazo de presentación de originales se cerrará el día 5 de junio de 1984 y se remitirán a la Universidad Popular Municipal de Gijón, antiguo Instituto Jovellanos, calle de Jovellanos, s/n, Gijón.

CERTAMEN DE CREATIVIDAD

Del 5 al 10 de junio próximo, Crea y Sobrevive tendrá lugar en los Jardines de Cecilio Rodríguez, del Retiro madrileño, abierto a todos los ceramistas y artesanos en general, así como a grupos de animación de todo tipo que deseen participar en la I Maratón-Paz de Creativi-

dad, que se celebrará con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

Para más amplia información, las personas interesadas pueden contactar en los teléfonos de Madrid 457 1590 y 202 28 25.

CERTAMEN CANCION MARINERA

Los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 1984, se celebrará en San Vicente de la Barquera el XVII Certamen de la Canción Marinera, convocado por el Centro de Iniciativas y Turismo.

El certamen está concebido para coros a voces mixtas, que podrán incluir instrumentos típicos. Cada coral interpretará dos obras, una obligada y otra de su libre elección. La obra obligada será la titulada Puente de la Barquera, original del maestro José Antonio Galindo Alonso. La obra de libre elección deberá guardar relación con temas marineros.

Se otorgará un primer premio de 100.000 pesetas y Lira Marina; segundo de 75.000 pesetas y Lira Marina y tercero de 50.000 pesetas y Lira Marina.

El plazo de inscripción finalizará el día 15 de junio de 1984, y la hoja de inscripción se enviará a XVII Certamen de la Canción Marinera, Centro de Iniciativas y Turismo, San Vicente de la Barquera (Cantabria).

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años

INTERES: 11%

SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.

BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.

SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS

INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º

Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25

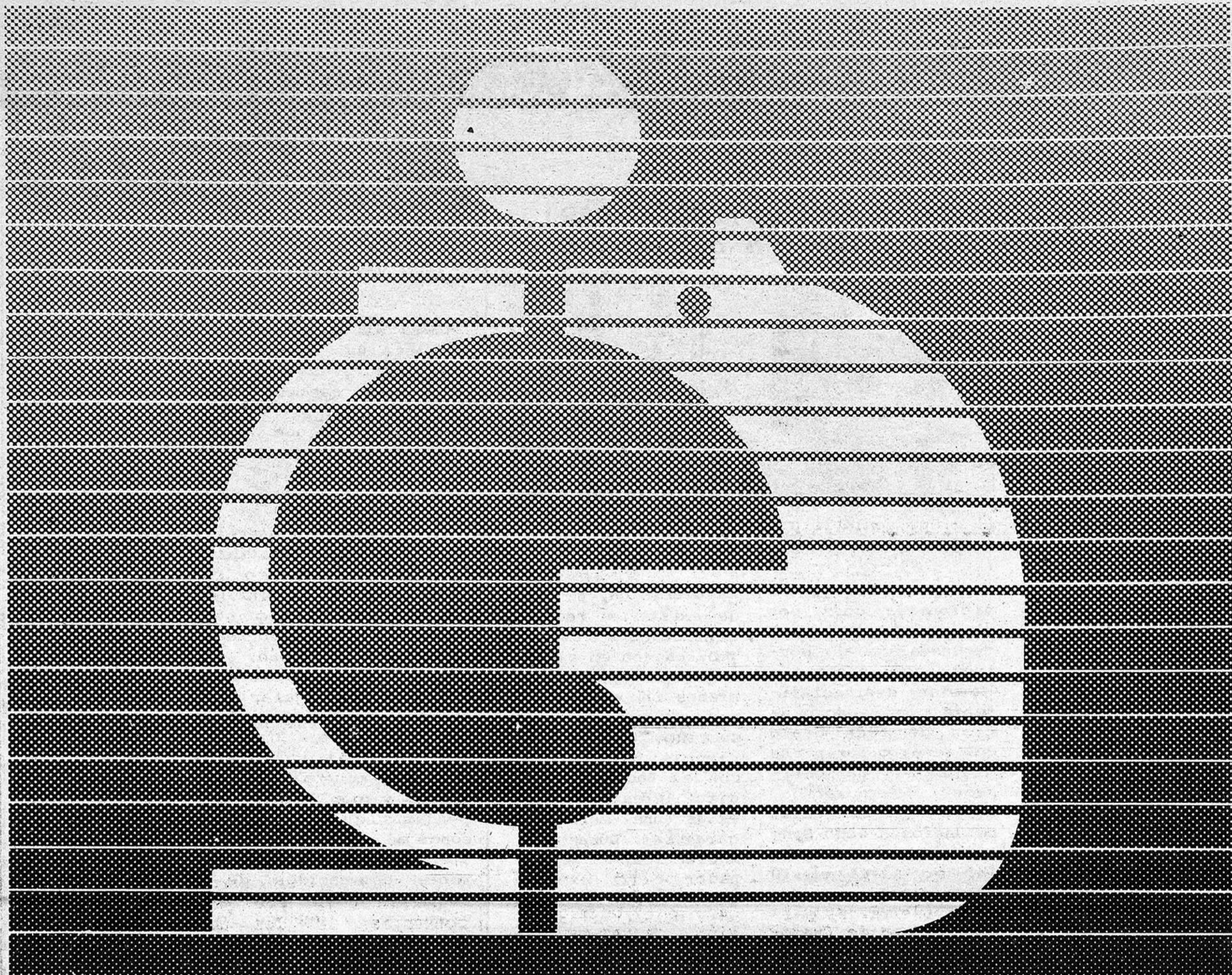
CINES

COLISEO LUENGO: "El príncipe de la ciudad".

CINE MODERNO: "También los ángeles comen judías".

CINE IMPERIO: "Atraco a sexo armado". Calificada "S".

CINE-CLUB ALCARREÑO: "El hermano más listo de Sherloc Holmes", con Martin Felman. En el palacio del Infantado a las 8 de la tarde.



Más cada día

Servicios, ayudas y créditos. Becas de estudio o instalaciones para la tercera edad...

Hemos hecho mucho en estos años, pero es muy poco comparado con lo que vamos a hacer.


Vamos a abrir nuevas oficinas para poder estar más a mano a la hora de echar una mano.

Vamos a instalar más Cajeros Automáticos para agilizar sus gestiones dentro y fuera de la Caja.

Vamos a potenciar, aún más, nuestra línea de Créditos para que todo sea más asequible a todos.

Y vamos a continuar ofreciendo la más amplia gama de Servicios entre las Instituciones de Ahorro.

Venga a CAJAMADRID. Vamos a más cada día.

 **cajamadrid**

local local local local local

TODO EL MES DE MAYO, REPLETO DE ACTOS

XXIII ANIVERSARIO DE LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID

Con motivo del XXIII Aniversario de la Casa de Guadalajara en Madrid, se han organizado numerosos actos culturales que se celebrarán en la sede de Madrid, plaza de Santa Ana, durante todo el mes, y que dieron comienzo el pasado día 12 de mayo.

Para hoy, jueves, está programada la inauguración de la exposición de Esmaltes y Cordobanes, del artista alcarreño Arturo G. Viejo y una conferencia a cargo del Maestro Mayor y presidente de la Agrupación de Artesanos de Guadalajara, Julián Chiloeches García, que versará en torno a "La artesanía actual en Guadalajara".

El programa de actos a celebrar, remitido por la Casa de Guadalajara, es el siguiente:

- **Día 18, viernes, 20 horas:** Proclamación de la Reina, Mercedes Olivares Gómez, y sus Damas de Honor, M^a del Prado Díaz García y Mercedes Ayuso Pomedá; y de la Reina Infantil, Mónica Esteban Martínez y sus Damas de Honor Patricia-Angel Cruz Ordóñez y Begoña Acebes Gutiérrez. Actuará como Mantenedor Pedro Lahorasca, periodista y poeta del "Grupo Enjambre". Como fin de fiesta, intervención del Grupo de Baile de la Casa.

- **Día 19, sábado, 19 horas:** (Iglesia de San Sebastián, Capilla de Arquitectos). Misa de acción de gracias, con la actuación de un conjunto coral.

- **A las 20 horas:** (Jardines de la Plaza de Santa Ana). Concierto a cargo de la Banda Provincial de Música de Guadalajara, con el patrocinio de la Diputación de



La Casa de Guadalajara realizará, probablemente, una excursión a Brihuega y Muduex.

la Provincia.

- **Día 20, domingo, 19,30 horas:** La Compañía de Teatro "Bueno Vallejo", titular de la Casa de Guadalajara, representará, en estreno, la comedia original de Antonio Paso, hijo, "UN OSCAR PARA PEPITA".

- **Día 21, lunes, 20 horas:** La Asociación Cultural "LOS AMIGOS DE BRIHUEGA" desarrollará los temas "Andadura de los Amigos de Brihuega" e "Historia de la Villa", con ilustración de diapositivas e intervención de la Presidenta y Directivos de la Asociación.

- **Día 22, martes, 20 horas:** Presentación del libro "MI VIDA... ¿Y MILAGROS?", por su autor, Salvador Embid Villaverde, Director del Semanario "Nueva Alcarria".

- **Día 23, miércoles, 20 horas:** "VALVERDE DE LOS ARROYOS Y SUS DANZANTES", selección de diapositivas comentadas por su autor Santiago Bernal Gutiérrez, Presidente de la Agrupación Fotográfica y Cinematográfica de Guadalajara.

- **Día 24, jueves, 20 horas:** "HOMENAJE A LA TERCERA EDAD", con la actuación de un

conjunto coral y del cuadro de ballet clásico de la Casa de Guadalajara, patrocinado por la Asociación "ASVAT-TERCERA EDAD".

- **Día 25, viernes, 20 horas:** "XII TERTULIA DE LA CASA DE GUADALAJARA", con el tema "Guadalajara, a examen de sus periodistas", en honor de los medios de comunicación de nuestra Provincia. Reserva de tarjetas para la cena hasta el lunes, 20.

- **Día 26, sábado, 20 horas:** "ANTOLOGIA LIRICA", con la actuación del Club de Zarzuela de la Casa de Guadalajara.

- **Día 27, domingo, 19,30 horas:** El Grupo de Teatro del Colegio "Virgen de Atocha" representará la obra de Ana Diosdado "OLVIDA LOS TAMBORES".

- **Día 10 de junio, domingo:** Probable excursión a Brihuega y Muduex, para rendir homenaje a tres Directivos fallecidos y que demostraron su cariño por la Casa de Guadalajara: el Doctor del Cerro Torrecilla y los hermanos Ricardo y Satorio Pascual. Se descubrirán sendas placas conmemorativas y actuará el Grupo de Baile.

IMPUESTO POR EL CONCEJAL DE EDUCACION

EL CAMBIO DE SERVICIOS DE LOS CONSERJES DE COLEGIOS NACIONALES

El cambio de los servicios de los conserjes en los colegios nacionales, impuesto por el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Educación ha suscitado más de una crítica, máxime teniendo en cuenta que el contrato que tenían los conserjes con el Ayuntamiento era por tiempo indefinido y no puede, por tanto, ser modificado. Una nueva crítica más, pues, a Ramón Joya, responsable de la Concejalía de Educación actualmente -ya que de la Cultura cesó recientemente- y que en esta ocasión está relacionada, como indicamos, con los conserjes de los colegios, a los que el Ayuntamiento, por otra parte, no paga ningún sueldo, aunque eso sí, a cambio de la utilización de la vivienda, el conserje debía realizar una serie de servicios, según el contrato indefinido que se mantenía con el Ayuntamiento. El nuevo contrato por otra parte cuenta con una duración de seis meses, hecho que antes no se daba. Deberán abandonar la vivienda al cabo de este tiempo? Esta es la historia.

En los Colegios Nacionales de la capital se ha suscitado un problema a partir de la composición del actual Ayuntamiento y que viene siendo poco conocido, pero que ya está llegando a sus últimas consecuencias. Los llamados conserjes, que venían usando la vivienda dentro del recinto escolar, a cambio de las prestaciones propias de este servicio (abrir y cerrar la entrada,

vigilancia de edificio e instalaciones, encendido y apagado de la calefacción, de acuerdo con las órdenes e instrucciones recibidas del Concejal Delegado del Servicio), resulta que ahora, bueno, desde finales del año anterior, pretenden modificárselo y llegar a otro por seis meses y con otras obligaciones de orden laboral profesional, tales como "aportar mano de obra para las pequeñas reparaciones de cristalería, fontanería y carpintería". Vamos que el conserje, ahora tendrá que ser fontanero, electricista y carpintero, todo en una pieza, además de los anteriores que tenía y los de barrer patios, campos de deportes, papeletras, regar jardines y estar a todo cuanto dicte el director del colegio "aunque no figuren taxativamente señaladas en este pliego de condiciones". Y sin sueldo.

Resulta pues, que el Ayuntamiento, además de no pagar un sueldo a los conserjes de los colegios, pretende ahora que estos presten también gratuitamente trabajos de obra de los diversos oficios que entran en los arreglos propios del mantenimiento, ya señalados. Y todo ello "ejemplarizado" por la coacción de que "si no firman, hay 6.000 parados dispuestos a lo que sea". No parece procedente en un organismo público. El contrato que los conserjes tienen con el Ayuntamiento es de tiempo indefinido.



deportes deportes deportes deportes

EN LA COPA DE LA LIGA, VILLANOVENSE, 1-C.D. GUADALAJARA, 1

Viajaba el Deportivo el pasado martes hasta Villanueva de la Serena, para medirse al titular de la localidad, el Villanovense que la había correspondido en suerte en esta eliminatoria, como oportunamente habíamos informado, en la primera ronda de los octavos de final de la competición, y la verdad es, que el resultado que obtuvo tras los primeros 90 minutos de la eliminatoria, 1-1, amén de ser positivo, pudo ser incluso el triunfo, porque un gol como el que se dejó escapar Nova al filo del minuto 42 del segundo período, no se ven todos los días y así hay que decirlo. Con todo, el resultado que han obtenido los morados, es mejor que bueno y la verdad es que se puede pensar con cierto optimismo en que la eliminatoria es superable porque el equipo que prepara el viejo conocido alcarreño Carlos Sánchez de las Matas, es un equipo mediano y el triunfo es importante de cara a lo que ha conseguido el equipo alcarreño en esta temporada. Cuanto más alto se consiga llegar en esta competición de los de Tercera División, mejor que mejor.

Sesma planteó un partido a la contra y por supuesto, dando por bueno el empate inicial, resultado incluso que en alguna prensa nacional ha salido, fruto de lo mucho que hay que atender en competición, aunque para algunos, lapsus de esta índole puedan parecer pecados mortales, pero a veces la información sale truçada, y ésta ha debido ser una de ellas. Reiteramos, el resultado fue 1-1 y es bueno para los morados.

Por el C.D. Guadalajara actuaron: Romero; Cabanillas, Pastor, Santiago, Morenas; García Ruiz, Alfonso, Tejado, Rubiñán; Emilio y Tony. Mediado el segundo período, Nova cubrió la plaza de Emilio.

El arbitro de la contienda, extremeño, se mantuvo discreto en el primer período, aunque en el segundo, su tendencia al caserismo fuera notoria en esas faltas mínimas que se producen en la zona ancha y que sin embargo cortan el ritmo del equipo que ataca, que, entonces, era el Deportivo.

Comenzó el partido con un claro esquema morado de fuera de

casa, con dos puntas, Emilio y Tony, esperando que una penetración de la línea media les llevara a conseguir algo positivo de cara a la puerta rival, pero el centro de la defensa propietaria, tanto el libre como el marcador, aunque veteranos, mantuvieron su puerta muy bien cubierta, quizá precisamente por aquello de la veteranía que les daba un grado de madurez de cara a no pasar excesivos apuros para cortar los avances alcarreños.

Por su parte, el lateral izquierdo, es también un elemento aprovechable y de ahí que se impusieran los defensas a los ataques en los que los alcarreños, con menos efectivos, a pesar de las entradas de Rubiñán, García Ruiz o Alfonso, no podían romper los férreos marcajes a que eran sometidos. Por el bando propietario, y de cara a la puerta de Romero, tan sólo el exterior derecho conseguía penetrar con alguna fluidez, pero sin que sus incursiones pusieran en exceso nerviosa a la cobertura morada, algo más entonada que en otras ocasiones.

Termina el primer período con el 0-0 del inicio, y el resultado para los alcarreños era bueno, por lo que no han forzado la máquina, ni Sesma, desde el banquillo, lo ha propiciado.

Comienza el segundo período con el mismo esquema, y el equipo propietario, veterano él, y con el apoyo del poco público pero incondicional que asistió, comienza sus ataques pero sin mucho orden, porque no es precisamente un equipo excesivamente técnico, sino mucho más basado en la potencia y en el derroche de facultades, que les lleva a ser, primero, bien contenidos y después, a un desgaste de energía excesivo, que luego van a pagar.

Así se llega al minuto 22 en que el Deportivo va a conseguir el único gol de su cuenta, cuando Tony, por la derecha, hace una gran jugada para, tras driblar a dos contrarios, penetrando en el área, ceder a Alfonso que venía acompañando y el medio alcarreño, aloja el balón, entre la alegría de los jugadores morados y los pocos seguidores

que acudieron, que ven así en franquía la eliminatoria. Se van a producir ahora los mejores momentos del juego alcarreño e incluso se hubiera podido incrementar el resultado, si Nova no hubiera fallado lo infallible cuando, al filo del minuto 40, tras haber hecho lo difícil, que era recoger el balón, regatear a un rival, penetrar en el área, driblar igualmente al portero, y con todo para él y un tanto escorado, tirar la pelota a la red... pero por fuera, cuando el ángulo de tiro era perfecto y podría hasta haber penetrado con el pelotón en las vallas. Y lo que son las cosas, de un posible 0-2 al empate a 1, porque en el minuto 43, en una salida de la defensa y media alcarreña y con cuatro atacantes, y sin posible fuera de juego, porque Rubiñán se ha quedado atrás, se plantan ante Romero, y aunque este intenta salir a despejar, no puede evitar que el balón se introduzca en su red y se consume así el empate a uno, que deja las espadas en alto para el próximo día 23 en que se disputará el partido de vuelta.

I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACION ESCOLAR

Del día 8 al 14 de este mes de mayo, se ha celebrado en Palma de Mallorca este I Campeonato de Natación Escolar, con la asistencia del Colegio de Santa Ana (Guadalajara) y el Instituto Andrés de Vandelvira (Albacete) en representación de la Natación Escolar de Castilla-La Mancha, que resultaron ganadores en la Fase Territorial.

De satisfactoria se puede considerar la actuación de nuestros nadadores y nadadoras, que no han hecho

más que reflejar el nivel de la natación de Castilla-La Mancha, dentro de las Autonomías.

A pesar del buen nivel de competición existentes, nota que se puede justificar a través de los tiempos de los Campeones de las distintas Pruebas que se quedaban a pocos segundos de los records Nacionales Absolutos, nuestros nadadores han conseguido meterse en cinco Finales, destacando la actuación de la alcarreña Yolanda Perez que ha conseguido

un septimo puesto en 100 metros mariposa, clasificada tercera por Equipos, y obteniendo un 5º puesto en 200 braza con un registro de 3'32"-34/100º.

Otros puestos fueron:

En 100 espalda femenino:

14º Mª Dolores Rodrigo con tiempo de 1'34' '81/100

15º Isabel Mª Cid con 1'44' '65/100

En 100 braza femenino:

12º Ana I. Santiago con 1'50' '35/100

En 100 libres feme-

nino:

19º Mª Dolores Rodrigo con 1'27"-41/100

20º Isabel Mª Cid con 1'33' '98/100

En 4x100 Estilos:

8º Colegio de Santa Ana (Guadalajara) con 6'40' '65/100

y en la Clasificación General los puestos de los Colegios de Castilla-La Mancha fueron:

Equipo Masculino = Instituto Andrés de Vandelvira 7º con 65 puntos.

Equipo femenino = Colegio de Santa Ana 6º con 62 puntos.

En definitiva una actuación que pudo mejorarse de no ser por las malas condiciones del viaje de ida, la falta de entrenamiento durante las vacaciones de Semana Santa que hicieron que las nadadoras subieran su tiempo considerablemente, esperamos que en otras ediciones de este Campeonato se consigan mejores posiciones.

Asistieron 10 Equipos en representación de las Comunidades Autónomas.

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO

POR VEGARMI

EN UN AMISTOSO, SE PERDIO CON EL BANESTO

Acudía el martes el Caja Provincial a Madrid, para disputar frente al Banesto, recién ascendido a la segunda división, un partido amistoso que al final terminó con un apretado 22-21, favorable a los propietarios, aunque a fuer de ser sinceros, tanto unos como otros, pudieron ganar e indiscutiblemente para ambos influyó la actuación arbitral del segundo período, en el que los colegiados permitieron en exceso las brusquedades y aquello se convirtió, en todo, menos en un partido de balomano mientras que su pasividad ponía el punto en la i a una actuación, diametralmente opuesta de uno a otro tiempo. Vaya por delante que el Banesto que ha

ascendido es el segundo equipo de los banquistas que juegan en la división de honor y que desde luego, practican un balomano sin grandes fundamentos técnicos pero tremendamente fuerte y aunque hay diferencias técnicas entre uno y otro conjunto, los propietarios las suplen o las van a suplir con una potencia tremenda y yendo al choque como si de placajes de rugby se tratase.

El Caja por su parte tampoco anduvo muy entonado, sino más bien todo lo contrario, como relajado, como si el partido fuera un puro

trámite, y aunque lo era, siempre hay que esperar lo mejor de los balomanistas. En el campo del Colegio Maravillas, pequeño y estrecho se disputó el encuentro, que con las dimensiones que tenía el rectángulo de juego, impedía la circulación de los alcarreños e incluso obligaba a estos a veces, a chocar entre sí, con el consiguiente trastorno, para los ataques. Se jugó flojo, esa es la verdad y aunque la defensa estaba en 6-0, se falló mucho, por falta de basculación y porque a veces, se salía al primera línea un poco

alocadamente, lo que propiciaba las entradas de los laterales banqueros y la del central. Un flojo pues, primer período que terminó con un 12-11 favorable a los propietarios, que no decía nada, porque se atisbaba la posible reacción de los verdes.

Arranca el segundo tiempo con características similares, y con contraataques alcarreños que, por precipitación, se pierden entre el alocamiento de todos. Paco Nogueira intenta poner orden, y a veces lo consigue, y Juan Oebrian que hace un 5-1 al lateral

propietario para intentar frenarle. En este período, la igualdad es notoria y de ahí que el 10-10 que registra el parcial indique la igualdad existente entre ambos conjuntos. Comienza la fase de dureza que los arbitros, o no quieren o no saben como frenar, lo que es cierto es que aquello no parece balomano. Se pudo ganar, porque la diferencia técnica, era notable, y si no se ganó, es... un poco por todo. Lo que hace falta es que el equipo del Caja Provincial no pierda la fisonomía que le caracterizó siempre y consiga recuperar esa imagen de club en piña, que siempre tuvo.

EL SALESIANOS-CAJA, NO PUDO CON EL LOS CARMENES

Buena era la trayectoria que llevaba el equipo recién ascendido a la Segunda División del voley, en el Trofeo Federación que se está disputando, y a pesar de haber perdido, no es menos cierto que estas experiencias que los Salesianos están acumulando les van a dar mucha preparación de cara a la competición de la próxima campaña, porque han empezado a conocer a unos rivales que si hace algún tiempo se consideraban como no asequibles, ahora se está viendo que tienen también su talón de Aquiles, y que son vulnerables, aunque como en el caso que nos ocupa, el Los Cármenes venciera rotundamente y con autoridad por un claro 3-0, porque sencillamente es mejor.

Y es mejor, porque tiene más altura y sobre todo tiene la experiencia que les falta a los verdes en

competición de este tipo y esto quierase o no se acusa. Ahora bien, también es importante recalcar que se demostró el domingo que el Salesiano ya no es el equipo alocado, y que se ponía nervioso a poco que las cosas no rodaran a placer; los alcarreños sufrieron pero no se alocaron, perdieron puntos, pero tuvieron capacidad de remontada y sobre todo, estuvieron en cancha con aplomo ante rivales que, como decíamos, les superaban en altura, y eso son valores importantes de cara a afrontar en la próxima campaña, una competición en la que van de neonatos.

Efectivamente, los alcarreños, estrellaron muchos balones en las pantallas que los rivales, por su altura, les colocaban, pero no es menos cierto que hay que estar ahí para subir y rematar, porque el rebasar por encima



una pantalla, es hecho que se puede superar con el tiempo, pero el perder el complejo al remate es importante de cara a la disputa de los encuentros. ¿Que hubo precipitación en las colocaciones?, pues es posible, pero lo que es innegable es que cuando la colocación se hace con efectividad, el punto es más fácil de caer, o al menos el cambio de saque, y no siempre se va a tener enfrente a rivales con un potencial en

centímetros como el que tenían los de Los Cármenes.

Yendo por partido digamos que el primer set terminó con un 15-10 en 21 minutos, el segundo con 15-8 en 20 y el tercero con el marcador más ajustado, 15-12 en el mismo tiempo, y sin ninguna duda en el que mejor se anduvo, una vez asentados en el campo los jugadores y conociendo un poco mejor al rival que tenían enfrente.

La cancha del Polideportivo de Auche en

perfectas condiciones y el arbitraje del Sr. Romero y de la Srta. Martínez, bien en líneas generales.

Y a esperar el partido del domingo frente al "monstruo" el Atlético de Madrid, en una cancha como la de los colchoneros en que las medidas reglamentarias son las justas, por no decir que menos que las mínimas, pero, o mucho cambian las cosas, o habrá que acostumbrarse a ellas, de cara al próximo año.

CONFECCIONO LA MEJOR PARTE DEL ROPERO DE GRACE KELLY

YASUHIRO CHIJI EL MODISTO DE HOLLYWOOD VINO A ESPAÑA

Yasuhiro Chiji, el famoso modisto japonés que realiza con frecuencia pases en Hollywood, donde está considerado como el gran innovador del vestir oriental, ha pasado por España con una colección de anticipo al verano, cuyos costes nunca habian sido conocidos en Europa.

Yasuhiro Chiji es posiblemente uno de los creadores más caros del mundo, un metro sin confeccionar de una tela diseñada por él, tiene un precio superior a los 200 dólares. Sus diseños son auténticas obras de arte, ya que las realiza a mano, depositando el tejido sobre un bastidor como si se tratara de un preciado cuadro.

Como primer paso obligado, Chiji saltó de Japón a Estados Unidos, donde realizó una serie de pases en la ciudad de Nueva York, mundo de la sofisticación y según los modistos de todo el mundo, la capital donde peor y mejor se viste.

De Nueva York a Hollywood, Chiji no tuvo el menor problema, sus trajes y principalmente sus modelos de creación de tejidos, llenaron de admiración la meca del cine.

VESTIR ESTRELLAS

Algo muy codiciado por cualquier modisto del mundo, aunque lógicamente lleno de problemas, ha sido siempre el vestir a



las estrellas.

Con la llegada a Hollywood de Chiji, las principales artistas le encargan sus roperos personales y los necesarios para los rodajes en los que han sido contratadas.

Grace Kelly y Elizabeth Taylor, son las dos primeras en llenar sus roperos de piezas diseñadas por el modisto japonés, que convierte sus habitaciones en auténticos museos de arte.

Para Chiji, América no es una meta sino una simple etapa, y a pesar de haber tenido la oportunidad de

confeccionar vestidos por encargo de la primera dama estadounidense, mantiene la idea fija de alcanzar Europa.

Curiosamente para Japón, España es un lugar maravilloso y un país con una cultura similar a la suya, motivo por el cual nos acaba de visitar con una pequeña muestra de su arte, visita que le ha sido muy válida para calibrar nuestros gustos y la mentalidad de vestir de la mujer española.

A la pregunta de si le resulta comercialmente interesante el introducir su moda en Europa por España, Chiji responde: "Hace más de cuatrocientos años, un misionero español llamado Javier, introdujo en mi país la cultura occidental. He querido empezar por España para enseñar a sus compatriotas una muestra del arte tradicional japonés, con total aplicación en una Europa actual, desenfadada, alegre y con prisas".

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

08,45: Al día.
11,00: Ser Guadalajara Musical.
13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,00: Ser Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grande entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La Noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
00,30: El loco de la colina.
03,00: De la noche a la mañana.
06,00: El Despertador.
07,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

08,45: Por fin, Fin de semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
01,00: Gran movida.

DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: Adios Domingo, adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.
23,00: Hora 25.
00,00: Extra deportes.
01,00: Enigmas.
03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• **PRECISO** pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12. Madrid.

• **DYANE 6 VENDO**. 155.000 pesetas. M-BP. Teléfono 22 53 27.

Limpiezas

• **SIGÜENZA**
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• **SEGUROS GENERALES**. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS**. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **TALLER DE EBANISTERIA ABAD**. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13. Guadalajara.

• **VENDO FINQUITA** en Humanes, agua corriente, aire acondicionado, cocina bien instalada, baño, vivienda capaz, pozo. Teléfono: 91-2796287.

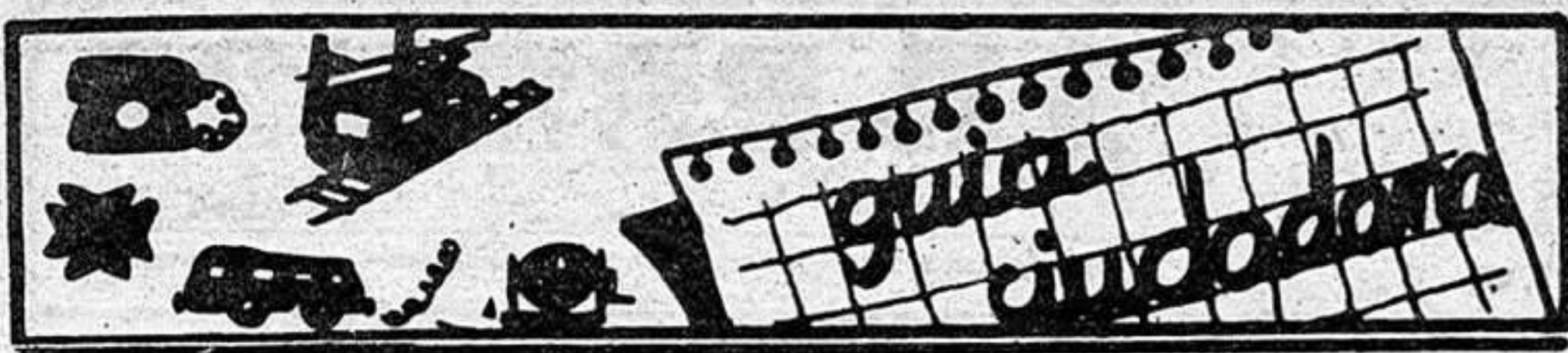
• **SE VENDE LAVERDA 1000** M-EP carenado integral bifaro. 425.000. Tfno.: 81 04 43. Mañanas. Guadalajara.

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



PROGRAMACIONES

Jueves, 17 de Mayo

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.

RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY.- M^a Ascensión Diego Gonzalez.
Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO-CIEGOS 9594

PRIMERA CADENA

- 13,30 Carta de ajuste. Clark Terry.
- 13,45 Programa regional.
- 15,00 Telediario. Primera edición.
- 15,35 Quien ama no mata. Cap. 16.
- 13,45 Programa regional.
- 16,15 La tarde.
- 17,30 De aquí para allá.
- 18,30 Barrio Sésamo. «La luna».
- 19,00 El planeta imaginario. «Danza» (I).
- 19,30 De Olimpia a Los Angeles. «La lucha y el voleibol». La lucha es no sólo uno de los deportes más antiguos de todas las culturas, sino que se puede decir que fue el origen de los Juegos Olímpicos. El voleibol es un deporte moderno de equipo, en el no que existe un contacto físico entre los jugadores de diferentes equipos.
- 20,30 Telediario. Segunda edición.
- 20,55 Fútbol: España-Inglaterra.
- 23,00 Buenas noches. Presenta: Mercedes Milá.

- 0,15 Telediario cierre.
- 0,20 Despedida y cierre.

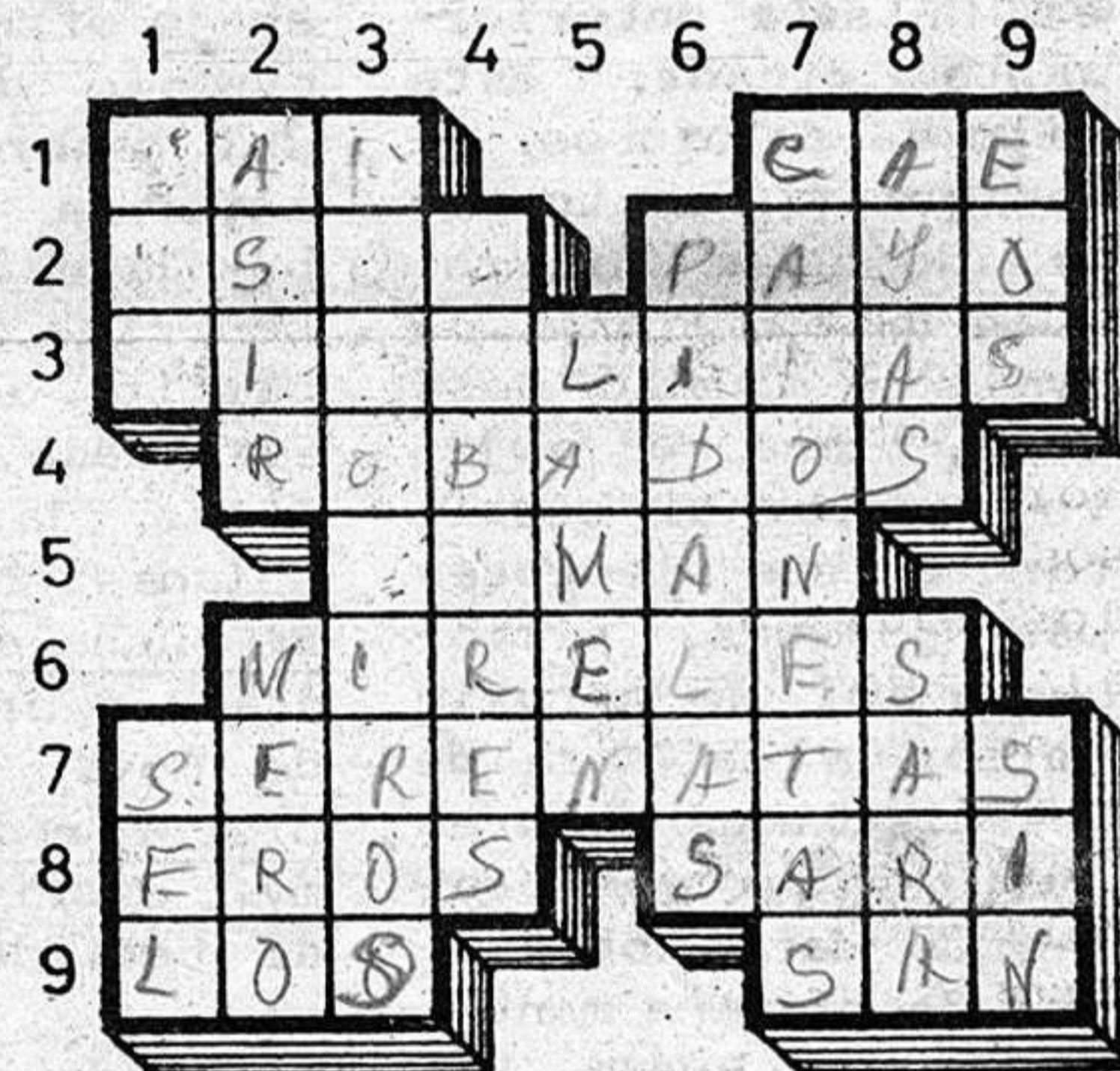
SEGUNDA CADENA

- 18,45 Carta de ajuste. «Capricho 2» y «Tema y variaciones». Francisco Fleeta Polo.
- 19,00 Agenda. 1970: Thor Heyerdal sale con la embarcación «Ra II».
- 19,10 Puesta a punto.
- 19,25 Curso de Inglés. Repaso de las lecciones 5 y 6.
- 19,40 Arco Iris. «Manualidades».
- 20,00 Leo contra todos. Programa-concurso, de corte electrónico.
- 21,00 Fila-7. Programa sobre cine y teatro.
- 22,00 Cine-Club. Ciclo Rita Hayworth: «Salomé» (1953), de William Dieterle. Intérpretes: Rita Hayworth, Charles Laughton, Stewart Granger y Judith Anderson.
- 24,00 Telediario 3.
- 0,30 Teledaporte.
- 0,45 Despedida y cierre.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Partición y mueble del escudo. Va hacia el suelo. 2: Isla del mar Báltico. Campesino ignorante y rudo. 3: Contienen dos o más personas aspirando a una misma cosa. 4: Hurtados. 5: Dícese del individuo de una de las tribus berberiscas más antiguas del Africa septentrional. 6: Obsérvelos. 7: Música al aire libre y durante la noche para festejar a una persona (pl.). 8: Dios del amor. Vestidura principal de las mujeres indias. 9: Artículo determinado. Apócope.

VERTICALES.—1: Preposición. Pradería en que suele sestear el ganado vacuno. 2: Agarrar. Pez marino acantopterigio de carne muy delicada. 3: Dícese de los cuerpos que desvían hacia la izquierda la luz polarizada. 4: Millar de ladrillos (pl.). 5: Pasan la lengua por una cosa. 6: Las ruega. 7: Pieza de metal que se pone debajo del puño de la espada para resguardar la mano (pl.). 8: Encargadas del cuidado de un niño. Nombre de mujer. 9: En el gnosticismo, cada una de las inteligencias eternas emanadas de la divinidad suprema. Preposición.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha:

Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

EL DIA 21, INVITADO POR CULTURAL ALBACETE

EL ALCARREÑO BUERO VALLEJO HABLARA DE SU OBRA

"Perfil de mi teatro" es el título de la conferencia que el dramaturgo y académico Antonio Buero Vallejo pronunciará el próximo día 21 de mayo, a las 8 de la tarde en el salón de actos de la Delegación Provincial de Cultura, dentro del ciclo "Literatura Española Actual" que organiza el Programa Cultural Albacete.

En la mañana del día 22, Buero Vallejo mantendrá un coloquio con profesores y alumnos del Instituto de Bachillerato nº 4 en la sala anteriormente citada. Este tipo de coloquios, en los que ya han intervenido José Hierro, Juan Benet, Francisco Ayala y Camilo José Cela, tiene por objeto acercar al escritor a sus lectores más jóvenes, provocando así una aproximación a la obra de los distintos autores que tenga como referencia datos obtenidos de primera mano.

Antonio Buero Vallejo será presentado por Juan Bravo, es-

critor y director de la revista literaria "Barcarola", quien moderará, así mismo, el coloquio con los estudiantes.

ANTONIO BUERO VALLEJO nació en Guadalajara en 1916. Dibujante y pintor, abandonó este terreno en 1945 para dedicarse plenamente a la creación dramática. Obtuvo el premio "Lope de Vega" en 1949 por su obra Historia de una escalera. Piezas como En la ardiente oscuridad, Hoy es fiesta o Las cartas boca abajo ofrecen un testimonio de la lucha del hombre contra la angustia producida por la mediocridad de su vida diaria. A partir de 1967 ha estrenado, entre otras, las obras tituladas El tragaluz; El sueño de la razón, drama sobre la figura de Goya; y La doble historia del Dr. Valmy, escrita en torno al tema de la tortura.

Ingresó en la Academia de la lengua en 1971.



DEMASIADO PARA EL COCHE. Suponemos que en el Ayuntamiento, o mejor dicho en la Concejalía de Obras, no habrá presupuesto o no tendrán dinero para el arreglo de la calle Arrabal del Agua y por eso, justamente, continua en este estado tan lamentable, porque si no, no nos podemos explicar como no se ha procedido ya a su bacheo o asfaltado completo. Tantos millones para unas cosas y tan poco para otras que afectan igualmente a los ciudadanos de Guadalajara.

A PARTIR DEL PROXIMO LUNES

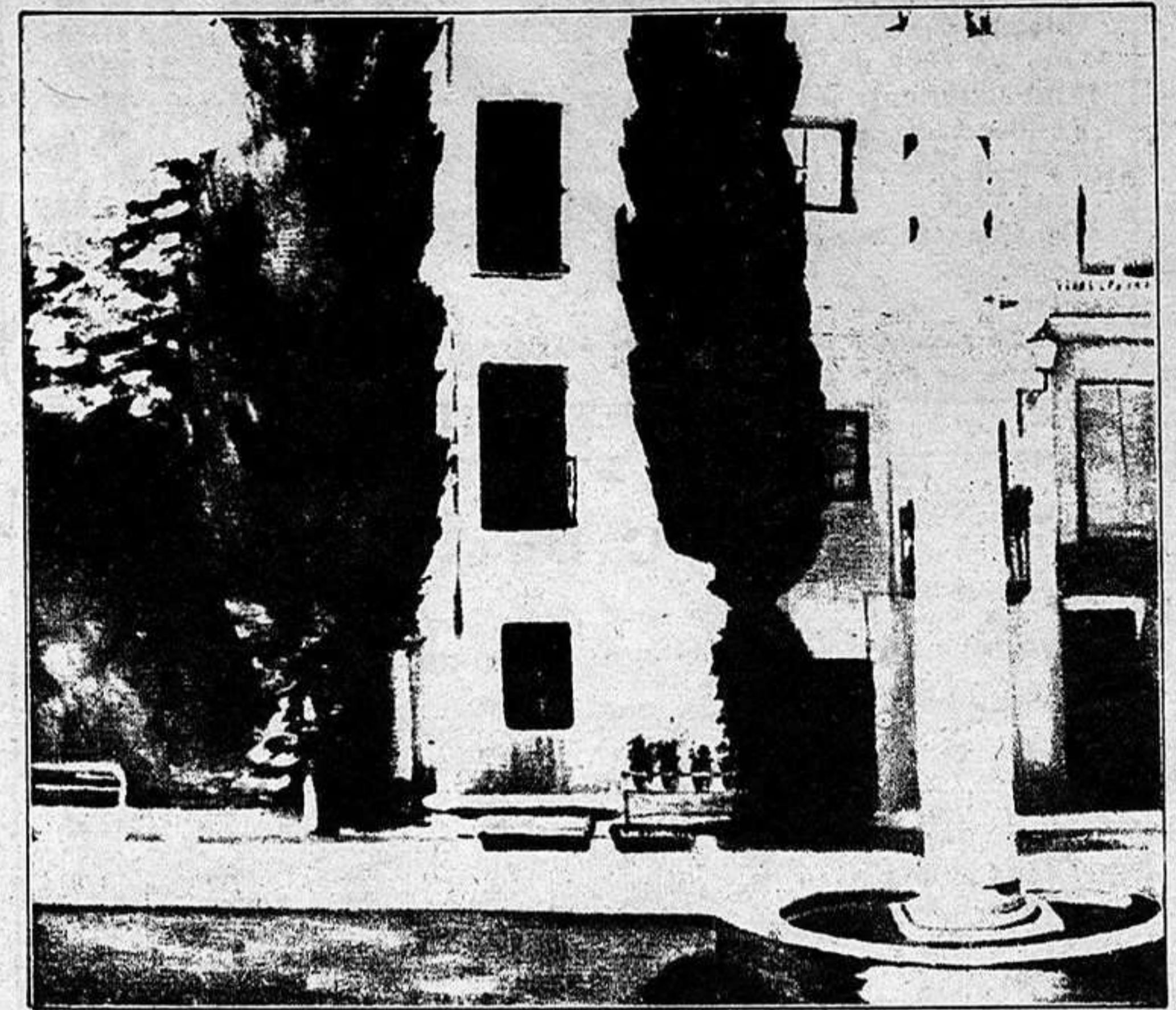
EXPOSICION DE OLEOS DE J.P. VERAY

El próximo lunes, 21 de mayo, tendrá lugar la inauguración de la exposición de oleos de la pintora Josefina Pascual Veray en la sala de arte de la Caja de Ahorros Provincial, exposición que permanecerá abierta hasta el día 26 de mayo y que puede ser visitada los días laborales de 7 a 9 de la tarde. Esta tarde a las 8, será la presentación de la obra a los medios de comunicación provinciales.

De su obra y de la artista, ha escrito Domingo Cardero Prieto lo siguiente:

Josefina Pascual Veray es una pintora de calidades artísticas y humanas excepcionales. Es una encantadora mujer, abuela ilusionada, que mantiene lozanas sus inquietudes, su mente y una ensoñadora capacidad creativa en exuberante y fresco proceso superador de su quehacer histórico y de la propia vida que la rodea.

Hemos visto su pintura, que es como un camino que se adentra en la infinitud de la realidad. Quizá llevada por esa ilusión juvenil que posee, sin darse cuenta de ello, ya que la artista elabora sus obras fundamentalmente con la intuición, aunque con dominio de la técnica, y con una



deliciosa y poética concepción del dibujo, la luz y el color.

La profunda mirada de Josefina, en sus oleos con temas de bodegones, flores, payasos y composiciones, sabe captar tanto los entresijos del alma del modelo, como espíritu de sus obras, y ese halo que se desprende de las cosas inanimadas y que sólo quien posee una alta calidad artística alcanza a ver.

Un cromatismo vibrante y luminoso, matizado por la dúctil apacibilidad y honradez de una artista sencilla, pero plena de vitalidad, son motivos que admiran en sus obras. Sus colores son una combinación necesaria y precisa que causan

sensación de realidad. Su técnica en el manejo del pincel, en el hallazgo de las formas con los colores y su natural potencia creativa hacen que los lienzos o tablas de Josefina cuajen belleza, elegancia y talento artístico.

Josefina Pascual Veray tiene ya un largo camino andado, recorrido sin prisa ni ambición, también sin nostalgia, porque ella misma es todo un camino hacia adelante, conservando intacta la pureza primigenia de sus juveniles años, como puede contemplarse en sus cuadros que nos va a ofrecer en Guadalajara, que rezuman esperanzas, alientos primaverales, amor y brillos de ilusiones que no se apagan...

DONACION DE SANGRE EN LA ANEJA

Tal y como informamos en nuestro número de ayer, hoy se llevará a cabo una donación de sangre en la escuela Aneja, hoy Colegio Público de Prácticas "Pedro Sanz Vázquez". Por este motivo, la Asociación de Padres invita a los antiguos alumnos, mayores de 18 años, familiares y cuantos

quieran participar a la donación de sangre que tendrá lugar en el colegio esta tarde de 5.30 a 8.30.

La Asociación de Padres en un comunicado remitido a los medios de comunicación intenta con ello engrosar la lista de inscritos en esta primera extracción de sangre que organiza

un centro de EGB, y cubrir, en parte, las necesidades que tiene la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Guadalajara.

Es de suponer que, como en otras ocasiones, sean numerosas las personas que acudan a donar su sangre altruistamente.